



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE CIUTADELLA

2924

Ejecutoria 6/2014

D^a M^a ANGELES PALLICER MERCADAL SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE CIUTADELLA DE MENORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

En la ejecutoria 6/2014, que se sigue ante este órgano jurisdiccional, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

“Visto el estado de las actuaciones y no conociendo hasta la fecha el paradero del condenado RAÚL GARCÍA DEVESA líbrese edicto al Boletín Oficial de las Islas Baleares al objeto de requerirle del cumplimiento de la pena de 10 días de multa, con cuota diaria de 6 euros a abonar en el plazo de 5 días, con la responsabilidad personal subsidiaria de un día de arresto sustitutorio por cada dos cuotas impagadas de multa, fijada por sentencia de fecha 18/04/2013.”

Y para que sirva de **cédula de notificación y requerimiento** a **RAUL GARCIA DEVESA**, en paradero desconocido, expido y firmo la presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a diecisiete de Febrero de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

